



SICI - PP - 02 - PERFIL DE PUESTO

Grupo: Confianza **Código:** CF41002

Rama: Médica

Puesto: Jefe de Unidad de Atención Médica B **Actualización:** Febrero 2025

Funciones.

Planear, organizar, coordinar y evaluar, las actividades establecidas conforme al presupuesto por programas en operación.

Organizar, coordinar y evaluar las políticas, programas y estructuras de administración de personal.

Coordinar, en su caso elaborar y mantener actualizado el diagnostico situacional de salud del área de influencia de la unidad médica.

Identificar las necesidades y participar en la capacitación del personal técnico y administrativo.

Establecer la coordinación intersectorial, previo acuerdo con su inmediato superior.

Coordinar y evaluar la aplicación y observancia de las normas establecidas para los servicios del primer nivel de atención.

Notificar e informar sobre las situaciones que ameriten acciones prioritarias de control sanitario.

Supervisar el cumplimiento veraz y oportuno al sistema nacional de información.

Acordar periódicamente con su superior, el planteamiento y las posibles soluciones de los asuntos de su competencia.

Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.

Requisitos académicos.

Nivel Académico:

Licenciatura

Grado de Avance:

Titulado

Carrera(s):

Médico Cirujano

Nivel Académico Adicional:

n/a

Grado de Avance:

n/a

Carrera(s):

n/a



SICI - PP - 02 - PERFIL DE PUESTO

Grupo: Confianza

Código: CF41002

Rama: Médica

Puesto: Jefe de Unidad de
Atención Médica B

Actualización: Febrero 2025

Documento para acreditarlo:

Título y Cédula

Documento para acreditarlo:

n/a

Otros:

Constancia de acreditación de un curso o diplomado de Administración de Servicios de Salud, Epidemiología o especialidad en Medicina Familiar o Atención Primaria a la Salud (con duración mínima de 6 meses).expedido por institución con reconocimiento oficial

Experiencia laboral.

12 meses como Jefe de Unidad de Atención Médica "A", o

24 meses como Médico Especialista"C".

El Jefe de la Unidad de Atención Médica "B" podrá optar, mediante concurso, a ocupar una plaza de Jefe de Unidad de Atención Médica "C"; si acredita el periodo siguiente:

Experiencia mínima de 12 meses como Jefe de Unidad de Atención Médica "B".

Ámbito de responsabilidad.

Se encuentra en localidades de mas de 15,000 habitantes:

en centro de salud urbano de 8 y 9 módulos, o

Centros de Salud urbano "B" sin hospital, o

Centros de Salud urbano T-II.



SICI - PP - 02 - PERFIL DE PUESTO

Grupo: Confianza **Código:** CF41002

Rama: Médica

Puesto: Jefe de Unidad de Atención Médica B **Actualización:** Febrero 2025

Nivel inmediato superior.

Jefe de Jurisdicción Sanitaria.

Nivel inmediato inferior.

Médicos Generales, Cirujanos Dentistas, Trabajadora Social y Administrador de Centro de Salud.

Áreas nocivas peligrosas en hospitales.

n/a

Aplicabilidad.

CEN	EST	JURIS	1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel
			X		